



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000286-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo la ejecución de las obras y actuaciones de reforma integral de la estación de autobuses de Benavente (Zamora), a mejorar de forma urgente y sustancial sus servicios básicos y a abrir la misma en horario nocturno, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2022, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000244 a PNL/000307.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

ANTECEDENTES

Como es sabido, Benavente es uno de los principales nodos de transporte por carretera del noroeste peninsular, como lo pone de manifiesto la constante salida y entrada de vehículos en su Centro Logístico (CYLOG). Al mismo tiempo, su situación geográfica se refleja en los viajeros que utilizan el transporte público a través de la Estación de Autobuses de la ciudad.



El Pleno del Ayuntamiento de Benavente en sesión del pasado 30 de septiembre de 2022 aprobó por unanimidad solicitar a la Junta de Castilla y León a iniciar las obras de reforma contempladas en el proyecto de reforma integral de la estación de autobuses de Benavente, así como la mejora de los servicios que se ofrecen en ella.

Como rezaba la moción presentada: "la Estación de Autobuses de Benavente fue inaugurada en el año 1989, hace ya más de treinta años, sin que se haya producido a lo largo de estas tres décadas una reforma integral de esta infraestructura. El hecho de que no se haya producido una reforma integral, ha llevado a ofrecer un aspecto muy deteriorado y manifiestamente mejorable, puesto que el tiempo ha ido pasando mientras la imagen de la Estación de Autobuses seguía degradándose".

"La Estación de Autobuses de Benavente es una infraestructura básica y esencial para la movilidad pública que tiene por objeto concentrar salidas, llegadas y tránsitos y que da servicio tanto a los vecinos de Benavente como de toda su comarca. Asimismo, la Estación de Autobuses es una de las primeras imágenes de la ciudad que ven los miles de viajeros, turistas y visitantes que llegan o pasan por Benavente desde muchos puntos de la geografía nacional e internacional, gracias a nuestra situación geográfica como uno de los principales nodos de comunicaciones terrestres en el noroeste de la Península Ibérica".

Los viajeros que utilizan el servicio de transporte público se encuentran con una estación envejecida y carente de actividades y servicios esenciales. Y es que llega a percibirse cierta imagen de dejadez e, incluso, de abandono, pues al deterioro de la construcción hay que sumar la falta de mantenimiento y de reposición de elementos obsoletos, así como la ausencia de reformas en su estructura, lo que hace que el inmueble presente un estado de dejadez y desidia.

"Pese a necesidad de las mejoras en la infraestructura citada, las peticiones efectuadas por parte del Ayuntamiento a los distintos responsables de la Dirección General de Transportes y de los múltiples anuncios efectuados a lo largo de los últimos años, la Junta de Castilla y León, no ha realizado la inversión necesaria y comprometida para nuestra Estación de Autobuses de Benavente; aunque sí ha ido renovando a lo largo de estos años otras estaciones de nuestra Comunidad Autónoma como la de Ávila, Salamanca, León, y un largo etcétera".

"En 2009 el Procurador del Común elaboró un informe en el que instaba a la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León a acometer reformas en las instalaciones de las estaciones de autobuses de la Comunidad, porque muchas de ellas eran antiguas, planteaban dificultades de acceso para las personas con discapacidad y requerían un lavado de imagen. Entre estas estaciones se señalaba expresamente la estación de autobuses de Benavente".

"En octubre de 2017, la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento anunciaba que iba a destinar 8,9 millones a varias reformas de estaciones de autobuses, ya que su estado "no responde a la calidad y categoría" que deberían tener para los ciudadanos de la Comunidad. Concretó las partidas siguientes: Para la de León destinó 2 millones, Palencia (un millón), Salamanca (dos millones) y Soria (un millón). Presupuestos para la estación de Aranda de Duero 250.000 €, Astorga (250.000 €), Cervera de Pisuerga (135.000 €), Guardo (60.000 €), Osorno (129.000 €), Béjar (700.000 €), Ciudad Rodrigo (700.000 €), El Espinar (50.000 €), Medina de Rioseco (168.000 €) y Benavente (100.000 €), aunque en el caso concreto de Benavente, la inversión ejecutada



en la Estación de Autobuses de Benavente fue la cantidad de 88.146,04 €, de los cuales 70.044,44 € fueron para la reparación del muro del cerramiento y otras obras menores y 18.101,60 € para el proyecto de reforma, conforme a los datos hechos públicos por la Junta".

En respuesta parlamentaria 91-02 publicada en el BOCCYL de 18 de octubre de 2019, la Junta de Castilla y León respondió a los procuradores zamoranos que "En los años 2017 y 2018 se realizaron obras destinadas a resolver las patologías existentes en el muro norte de la Estación de Autobuses, frente correspondiente a la Calle Cuesta del Portillo de San Andrés, con una inversión de 60.994,12 euros" y que "En 2019 se ha contratado la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución y del Estudio de Seguridad y Salud para las Obras de adaptación y reforma de la Estación de Autobuses, actualmente en redacción, por importe de 17.895,90 euros, resultando condicionada la contratación y ejecución de las obras a la oportuna disponibilidad presupuestaria".

Las obras de reparación y consolidación del muro sito en la calle del Portillo de San Andrés se llevaron a cabo por la Junta, tras tener que dictar el Ayuntamiento una orden de ejecución ordenando al propietario del inmueble, la Junta de Castilla y León, cumplir sus obligaciones respecto a la conservación y mantenimiento de sus propiedades al estar en mal estado y constituir un peligro cierto para personas y bienes.

En mayo de 2022, desde la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, se ha vuelto a anunciar públicamente que el proyecto de modernización de la Estación de Autobuses de Benavente está redactado desde hace tiempo y que se prevé invertir para 2023 una cantidad cercana a los 900.000 euros.

Así las cosas, considera el Ayuntamiento de Benavente que "resulta evidente el hecho de que en el corto plazo se hace necesaria una intervención de rehabilitación para recuperar la funcionalidad, utilización y atractivo del edificio, ya que el complejo ha sufrido un deterioro en su estado de conservación y uso. Así, hay patologías de entradas de aguas y humedades, una deficiente iluminación, una deficiente conservación de los aseos públicos, pintura deteriorada, entre otros desperfectos (fotos 1 a 6)".

La Estación de Autobuses de Benavente necesita una mejora estructural, pero también otras:

- Mejora de la limpieza de las zonas comunes y, principalmente, de los baños y de la zona de la campa de estacionamiento de la flota de autobuses.

- Mejora de la información a los usuarios y la actualización de los cambios con especial mención a la ausencia de un control de salidas y llegadas de autobuses por megafonía o mediante pantallas de información, tal y como ocurre en otras estaciones similares.

- Implementación de una zona de consigna (sólo hay consignas automáticas y tienen un coste elevado).

- Mejora en la prestación de los servicios, con la apertura de la Estación de Autobuses en horario nocturno, puesto que los autobuses nocturnos (entre las 22:00 horas y las 07:00 horas -foto 7-) no entran en la estación al estar cerrada, siendo obligados los viajeros a tener que bajarse o ser recogidos fuera del recinto de la estación, concretamente, en la zona del frente exterior de la estación sita en la Avda. El Ferial.



Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Llevar a cabo la ejecución de las obras y actuaciones de reforma integral en la Estación de Autobuses de Benavente, que deberán comenzar en 2023.

2. Llevar a cabo una mejora urgente y sustancial en los servicios básicos de la Estación de Autobuses de Benavente, tales como los servicios de limpieza, de información al público (presencial, electrónica y avisos por megafonía), de consigna (manual y automática) y de cafetería.

3. Abrir la Estación de Autobuses de Benavente en horario nocturno, en aras de prestar a los viajeros un servicio de seguridad, comodidad, calidad e incentivación del uso de un medio de transporte público colectivo.

Valladolid, 3 de octubre de 2022.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, María Inmaculada
García Rioja y Laura Pelegrina Cortijo

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández